

Madrid, 23 noviembre 2018.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

damos comunicación por la presente de que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona han acordado admitir a negociación con efectos al día 26 noviembre 2018 las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital decidido por la sociedad el 22 octubre 2018 (111.087.600 acciones, de valor nominal 0,137 € cada una, código de la emisión ES0152768042) y las emitidas para atender el canje de la fusión por absorción de Carbures Europe SA (481.379.600 acciones, de igual valor nominal, código de la emisión ES0152768059)

*
**

